



Una política pública antártica para el posicionamiento geopolítico de Colombia

Capitán de Corbeta Diego Fernando Salguero Londoño

Artículo para optar al título profesional:
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2023

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Capitán de Corbeta Diego Fernando Salguero Londoño
Identificación	: 14297001
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: Christian Augusto Acevedo Navas
Tutor temático	: Capitán de Navío (R) Samuel Rivera Páez
Fecha de entrega	: 15 de julio de 2023
Extensión	: 7.965 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza / no autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Una política pública antártica para el posicionamiento geopolítico de Colombia

A public policy for the geopolitical positioning of Colombia in Antarctica

Diego Fernando Salguero Londoño¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: Se aborda la importancia de desarrollar una política pública enfocada en el esfuerzo antártico de Colombia, tomando en consideración el enfoque de la oceanopolítica en el país. El análisis se centra en los documentos relacionados con el esfuerzo antártico colombiano, buscando consolidar y fortalecer la presencia de Colombia en la Antártida. Se destaca la relevancia estratégica de la Antártida en el posicionamiento geopolítico de Colombia, tanto por sus recursos como por su influencia internacional. Se argumenta que la implementación de una política pública antártica permitiría aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos presentes en la región, estableciendo alianzas, fortaleciendo la investigación científica y promoviendo la conservación del medio ambiente antártico.

Palabras clave: Vectores Oceanopolítica; Política Pública; Geopolítica Antártica.

Abstract: The importance of developing a public policy focused on Colombia's Antarctic effort is addressed, taking into consideration the concept of oceanopolitics in the country. The analysis revolves around the documents related to Colombia's Antarctic effort, aiming to consolidate and strengthen Colombia's presence in Antarctica. The strategic relevance of Antarctica in Colombia's geopolitical positioning is emphasized, both due to its resources and international influence. It is argued that implementing an Antarctic public policy would allow for the seizing of opportunities and addressing the challenges in the region, establishing alliances, strengthening scientific research, and promoting the conservation of the Antarctic environment.

Keywords: Oceanopolitical Vectors; Public Policy; Antarctic Geopolitics.

¹ Capitán de Corbeta de la Armada República de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Navales, Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0002-9397-9328> - Contacto: dsalguero@esdeg.edu.co.

Introducción.

La Antártida es un continente de gran importancia para el futuro de la humanidad, en el que convergen intereses nacionales de países que buscan asegurar reservas estratégicas de todos los recursos disponibles en esta zona (Álvarez Calderón & Mesa, 2019). La investigación científica en la Antártida demuestra un liderazgo mundial y regional en términos de relaciones geopolíticas y geoeconómicas, donde los Estados buscan establecer una presencia territorial a través de objetivos científicos para caracterizar y comprender los recursos de este continente (Álvarez-Calderón, C. E., & Namen-Mesa, 2019).

En respuesta a la relevancia del uso y explotación de agua potable y los posibles escenarios de confrontación por este recurso, se estableció el Tratado Antártico. Este tratado, a través de sus 14 artículos, aborda los problemas de preservación del medio ambiente, la vida silvestre y los aspectos geoestratégicos, soberanos y económicos relacionados con la probable explotación de recursos en la Antártida (Ferrada Walker, 2012).

Las aspiraciones de los Estados para ser relevantes dentro del Sistema del Tratado Antártico coinciden con la necesidad de establecer la Antártida como un objetivo estratégico nacional. Esto implica reconocer la relación intrínseca entre el poder nacional y el posicionamiento en el continente antártico, donde la evaluación de las capacidades estatales busca equilibrar las opciones para un "esfuerzo antártico nacional" (Luis Alexander Montero Moncada, 2022).

En este contexto, la participación de Colombia en el Tratado Antártico se convierte en un punto de evaluación y reflexión sobre la pertinencia, estrategia y coordinación de los esfuerzos antárticos colombianos para establecerse como un Estado consultivo y aplicar programas de investigación científica en el continente. En la actualidad, Colombia no puede

ser ajeno a esta realidad, sobre todo cuando las políticas estructuradas basadas únicamente en la territorialidad de un Estado se ven desafiadas por los modelos interdependientes de gobernabilidad global, lo que requiere una redefinición de los patrones clásicos de interés nacional, y en los cuales, el Sistema del Tratado Antártico se convierte en una oportunidad (Montero Moncad, Cano Cuevas y González Martínez, 2021).

El Sistema del Tratado Antártico ofrece una opción tangible para que Colombia se inserte colectivamente en el mundo globalizado y económico como un participante regional relevante en el campo de la política exterior (Martha Beatriz Tovar-Zambrano, 2022). Colombia ha realizado esfuerzos para establecer su presencia antártica a través de la creación del Programa Antártico Colombiano (PAC) y la participación de diversas instituciones. Sin embargo, es importante evaluar y articular estos esfuerzos dentro de una política pública que aproveche los instrumentos del poder nacional y los criterios de la oceanopolítica para lograr un posicionamiento internacional más efectivo y cambiar la realidad del Estado colombiano en este complejo sistema de relaciones internacionales (Luis Alexander Montero Moncada, 2022).

En este documento se identifican y comparan los elementos de construcción visibles en el Programa Antártico Colombiano (PAC), la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC), el Conpes 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”, la Agenda Antártica Colombiaa y el Plan de Desarrollo Naval 2042 de la Armada República de Colombia, como aportes que complementan las bases de una política pública. Se define la importancia de la articulación de los instrumentos del poder nacional para influenciar en el posicionamiento internacional de Colombia por intermedio de la estrategia marítima y la

fundamentación de la oceanopolíticaa junto a sus vectores. (Ardila Castro & Reyes Murcia, 2021).

La necesidad de una política antártica en Colombia se relaciona con la importancia estratégica de la Antártida, tanto en términos de recursos como de influencia internacional. Una política pública integral permitiría a Colombia aprovechar las oportunidades y desafíos presentes en la Antártida y establecerse como un actor relevante en el Sistema del Tratado Antártico.

Metodología

El presente trabajo de investigación se plantea bajo el enfoque cualitativo y su alcance es de tipo descriptivo en el cual se plantea un diseño basado en el análisis de contenido del Programa Antártico Colombiano (PAC), la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC), el Conpes 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”, la Agenda Antártica Colombiana, el Plan de Desarrollo Naval 2042 de la Armada República y la oceanopolítica como teoría de análisis estratégico que emplea los conceptos de poder marítimo e interés nacional dentro del marco de la Antártida como espacio de poder.

La categoría principal del trabajo busca establecer los elementos fundamentales para el desarrollo de una política pública colombiana relacionada con la Antártida y sus dimensiones evalúan la perspectiva técnico científico del esfuerzo antártico colombiano, la perspectiva político – legal y la influencia geoestratégica de la base teórica oceanopolítica del poder marítimo colombiano.

Las unidades de análisis consistirán en fuentes secundarias conformadas por documentos sobre la influencia geoestratégica de un Estado sobre la Antártida, las herramientas para la toma de decisiones entorno a los documentos que enmarcan el desarrollo antártico colombiano y los informes sobre los análisis de las políticas públicas antárticas junto a las políticas nacionales de desarrollo de Colombia para el cuatrienio 2022 – 2026, información que apoyará el desarrollo de la categoría principal y las dimensiones de estudio.

Por otra parte, se desarrollará un muestreo no probabilístico basado en el enfoque cualitativo del trabajo hasta lograr la saturación teórica, como mecanismo de recolección de información se realizará el análisis de contenido de los textos, el cual junto a la selección y

construcción de una herramienta de toma de decisiones comparará la teoría de análisis de la oceanopolítica con el Programa Antártico Colombiana para determinar los espacios que debe completar una política pública colombiana que tenga como interés nacional la Antártida.

Elementos para el desarrollo de una Política Antártica Colombiana

Desde su adhesión al Tratado Antártico con la ley 67 de 1988, Colombia ha conservado su estatus de observador y el Ministerio de Relaciones Exteriores busca posicionar el país a un estatus consultivo. Por intermedio del decreto 1690 de 1990 se crea la Comisión de Asuntos Antárticos y se busca establecer un relacionamiento intersectorial para ejecutar acciones que impulsen el Programa Antártico Colombiano y el seguimiento de la Agenda Científica Antártica, ambos enmarcados en el desarrollo científico y la protección del medio ambiente marino, como parte de ratificación del Protocolo de Madrid (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023). Transcurrieron 26 años para realizar la Primera Expedición Antártica por parte de Colombia y en el año 2018 se anunció por parte de la Armada de Colombia “el planeamiento para establecer una estación científica en la Antártida” (Infodefensa, 2018), sin embargo, a pesar de haber logrado la construcción de un Buque Oceanográfico con capacidades antárticas en el año 2023 (El Tiempo , 2023), la visión para posicionar a Colombia en el Sistema del Tratado Antártico requiere de la integración real de otros sectores que impulsen económica, política, social y culturalmente la necesidad de desarrollar intereses nacionales en el continente blanco, no solo con el esfuerzo de la ARC, la CCO y la DIMAR, también con la integración de una Política Pública que dirija, integre y posicione a Colombia como un país que tiene reales intenciones de desarrollo

antártico desde la perspectiva científica y la presencia nacional. El desarrollo de una política pública basada en una estrategia oceanopolítica define los principales elementos para el desarrollo de una Política Antártica Colombiana que revele una perspectiva política, técnica, legal y una influencia basada en la proyección geoestratégica y oceanopolítica.

Elementos para el desarrollo de una Política Antártica Colombiana desde la perspectiva geoestratégica y oceanopolítica.

El análisis de los factores que influyen en el desarrollo y la intención de relevancia dentro del Sistema del Tratado Antártico, desde la perspectiva de la teoría oceanopolítica se relacionan con los vectores comunicacional, productivo, recreacional-turístico, urbanocostero, jurídico-político y del poder, identificados como importantes para el desarrollo de la región (Salguero,2017). En la evaluación de los elementos para la construcción de una política Antártica en Colombia la relevancia de los conceptos estratégicos e influyentes son aportados en gran parte por la visión de potencia marítima con los elementos que aporta el CONPES 3990 y el Plan Estratégico de la Armada República de Colombia, quienes garantes del desarrollo marítimo, han construido las bases para establecer la estrategia de toma de decisiones relacionadas con la necesidad de liderazgo de Colombia por su presencia en la Antártida, fortalece el fundamento relacionado con la necesidad de una estatura político – estratégica en la región Antártida (CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA - DNP, 2020), con la participación de todos los campos de acción de los vectores de la oceanopolítica inmersos en las acciones y las líneas de acción

planteadas para establecer el ejercicio de un posicionamiento en la Antártida (Armada República de Colombia , 2020).

La influencia del vector comunicacional, jurídico político y del poder en el CONPES 3990, PNOEC, Agenda Antártica Colombina, Programa Antártico Colombiano y PED 2042 de la Armada de Colombia.

i. Vector comunicacional.

CONPES 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”

El CONPES 3990 identifica a Colombia es un país con un gran potencial marítimo que aún no ha sido completamente aprovechado. A pesar de tener una extensa costa sobre dos océanos y de estar ubicada en una posición estratégica cerca del Canal de Panamá, Colombia aún no ha tomado ventaja de las oportunidades que ofrece su posición geoestratégica en alta mar y en la Antártida (Presidencia de la República, 2020). Para posicionarse como una potencia bioceánica, es fundamental que Colombia se convierta en un actor protagónico en los distintos escenarios internacionales relacionados con la determinación del régimen de los espacios marítimos de los Estados costeros (Presidencia de la República, 2020). Además, es necesario que se establezca un régimen, acceso y aprovechamiento de los espacios más allá de la jurisdicción nacional y sus recursos. Una de las claves para lograr una mayor presencia y protagonismo en el ámbito marítimo es establecer una gobernanza interinstitucional bioceánica (Presidencia de la República, 2020). Esto implica la participación activa de diferentes sectores y actores en la toma de decisiones relacionadas con la política marítima y la gestión de los recursos naturales en el mar.

En este sentido, Colombia debe impulsar la participación en escenarios internacionales relacionados con los océanos y los intereses marítimos nacionales, con el objetivo de proyectarse como una potencia bioceánica mediante el aprovechamiento integral y sostenible de su posición estratégica, las condiciones oceánicas y sus recursos naturales (Presidencia de la República, 2020).

Colombia tiene un gran potencial marítimo que puede ser aprovechado para contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible del país. Para lograrlo, es necesario establecer una política marítima integral y sostenible que permita una mayor presencia y protagonismo en los distintos escenarios internacionales relacionados con los océanos y los intereses marítimos nacionales (Presidencia de la República, 2020). Además, la gobernanza interinstitucional bioceánica es esencial para asegurar una gestión adecuada y sostenible de los recursos marinos y la protección del medio ambiente marino.

P.A.C (Programa Antártico Colombiano)

En este documento se resalta la importancia estratégica de la posición de Colombia frente a la en la Antártida, enfocándose en comprender las conexiones que el país tiene con ese territorio (P.A.C, 2014). Para Colombia, el efecto de la Antártida como uno de los principales reguladores del clima mundial, se destaca por la convergencia de los océanos Pacífico y Atlántico en su territorio. Esta posición geográfica única le otorga un papel crucial en el monitoreo de la estabilidad climática global (P.A.C, 2014).

La consolidación de una presencia efectiva en el continente antártico se vuelve fundamental para comprender y aprovechar las conexiones que Colombia tiene con ese territorio. Un ejemplo notable es el estudio de las grandes migraciones de las ballenas jorobadas que nacen en el Pacífico colombiano y viajan hasta múltiples áreas de alimentación en la Antártida. Estas migraciones son un testimonio claro de la interdependencia entre las aguas colombianas y la Antártida (P.A.C, 2014)..

Además de las migraciones de ballenas, existen otras conexiones menos evidentes pero igualmente importantes. Las masas de aguas antárticas tienen influencia en el territorio colombiano, y comprender las consecuencias de esta interacción solo es posible a través de la investigación científica. La exploración de estas conexiones y su impacto en el clima, los ecosistemas marinos y otros aspectos son fundamentales para una gestión adecuada y sostenible de los recursos naturales (P.A.C, 2014)..

Es crucial destacar que la investigación científica desempeña un papel fundamental en la comprensión y medición de estas conexiones. La inversión en programas de investigación en la Antártida permitirá a Colombia obtener datos y conocimientos valiosos sobre las interacciones entre las aguas antárticas y el territorio colombiano. Estos hallazgos contribuirán a una toma de decisiones informada y a la adopción de políticas que promuevan la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad (P.A.C, 2014)..

La posición estratégica de Colombia en la Antártida es de gran importancia debido a las conexiones vitales que existen entre el país y ese territorio. Comprender y estudiar estas conexiones a través de la investigación científica nos permitirá preservar y

proteger el clima, los ecosistemas marinos y otros recursos naturales tanto en la Antártida como en el territorio colombiano (P.A.C, 2014).

Agenda Antártica Colombiana

La posición geoestratégica de Colombia en la Antártida es relevante debido a su ubicación geográfica en América del Sur y su acceso a los océanos Pacífico y Atlántico. Esto le brinda a Colombia la oportunidad de participar en la investigación científica y la cooperación internacional en la Antártida, así como contribuir a la protección y conservación de este ecosistema único. Además, su posición geoestratégica puede influir en su participación en el Sistema del Tratado Antártico y en la toma de decisiones relacionadas con la gobernanza antártica (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

PNOEC (Política Nacional del Océano y los espacios costeros)

La ubicación geográfica de Colombia le brinda una posición estratégica para establecer alianzas y colaboraciones con países vecinos que tienen presencia en la Antártida, como Argentina y Chile (CCO, 2018). Estas alianzas brindan a Colombia la oportunidad de acceder a recursos y conocimientos compartidos, así como de participar en proyectos de investigación conjuntos. Al aprovechar estas colaboraciones, Colombia puede fortalecer su capacidad científica y contribuir de manera significativa al avance del conocimiento y la preservación del ecosistema antártico (CCO, 2018).

ii. *Vector jurídico – político.*

CONPES 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”

En la gestión pública, es importante la relación entre el análisis de datos y la toma de decisiones. Actualmente, se está empezando a utilizar técnicas de ciencia de datos para transformar los datos oceánicos en productos y aplicaciones útiles para la toma de decisiones en políticas públicas (Presidencia de la República, 2020). Sin embargo, la información generada por las instituciones no se recibe de manera eficiente y no se puede realizar procesos de homogenización y análisis de información debido a la falta de instalaciones físicas, software y personal (Presidencia de la República, 2020). Además, se propone una gobernanza bioceánica para gestionar de manera integral el potencial oceánico del país y proyectar a Colombia como una potencia bioceánica mediante el aprovechamiento integral y sostenible de su ubicación estratégica, condiciones oceánicas y recursos naturales (Presidencia de la República, 2020). Esto contribuirá al crecimiento y desarrollo sostenible del país. También se busca mejorar la participación del país en los escenarios internacionales relacionados con los océanos y los intereses marítimos nacionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores estará a cargo de esta tarea y se trabajará para aumentar la participación del país en dichos escenarios (Presidencia de la República, 2020).

P.A.C (Programa Antártico Colombiano)

Esta perspectiva estratégica se fundamenta en la internacionalización de Colombia hacia la Antártida, promoviendo la cooperación internacional y protegiendo el ecosistema antártico. Su importancia política radica en posicionar a Colombia como

un actor de relevancia dentro del Sistema del Tratado Antártico (STA) y fortalecer su participación en los escenarios internacionales antárticos a nivel regional e internacional (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

El posicionamiento de Colombia en la Antártida adquiere una dimensión política trascendental, ya que implica la proyección de influencia y la consolidación de intereses nacionales en un contexto global. Al establecer una presencia sólida en la Antártida, Colombia se posiciona estratégicamente como un actor preponderante en la toma de decisiones y la configuración de políticas relacionadas con este territorio.

El fortalecimiento de la participación de Colombia en el Sistema del Tratado Antártico refuerza su papel como actor de peso en los debates y acuerdos internacionales sobre el uso sostenible de los recursos antárticos, la preservación del medio ambiente y la gobernanza de esta región. Esto implica establecer alianzas estratégicas con otros Estados miembros del STA y promover la cooperación multilateral en la investigación científica, la protección ambiental y el desarrollo sostenible de la Antártida (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

Además, la participación activa de Colombia en los escenarios internacionales antárticos contribuye a fortalecer su imagen y reconocimiento como un Estado comprometido con la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas marinos. Esto tiene un impacto político significativo, ya que permite proyectar una imagen de responsabilidad y liderazgo en temas ambientales a nivel mundial (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

La perspectiva estratégica de Colombia en la Antártida de este documento tiene una importancia política fundamental. Implica posicionar al país como un actor influyente

dentro del Sistema del Tratado Antártico, fortalecer su participación en los escenarios internacionales antárticos y proyectar una imagen de compromiso con la protección ambiental. Esto no solo contribuye a la defensa de los intereses nacionales, sino también a la promoción de la cooperación internacional y la construcción de un orden global basado en la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

iii. Vector del poder.

CONPES 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”

El escenario marítimo global actual representa un gran desafío para los países, quienes deben adaptarse a los cambios en diferentes áreas, como la seguridad, la gobernanza marítima, el medio ambiente, la ciencia y tecnología, la protección de los recursos pesqueros y mineros, la contribución al desarrollo, la diplomacia, la cooperación internacional y el cambio climático entre otros (Presidencia de la República, 2020).

En este sentido, la seguridad integral marítima y fluvial es esencial para garantizar la protección del medio ambiente y las condiciones de seguridad en los espacios oceánicos y fluviales. Esta seguridad integral se compone de tres componentes fundamentales: la seguridad marítima, la protección marítima y la protección del medio ambiente marítimo y fluvial (Presidencia de la República, 2020).

Para lograr esta seguridad integral, la estrategia armada se enfoca en el desarrollo de capacidades marítimas. Así, el fortalecimiento y la modernización de las capacidades del país son necesarios para lograr una cobertura efectiva del territorio marítimo nacional. Además, es fundamental proyectar la institucionalidad de un país hacia el

mar de forma coordinada con las capacidades para proteger y controlar el espacio marítimo (Presidencia de la República, 2020).

Es necesario fortalecer y modernizar las capacidades de los países para garantizar la soberanía y la seguridad integral marítima. La soberanía, defensa y seguridad integral marítima son esenciales para lograr un equilibrio necesario en el escenario marítimo global, donde los países buscan proteger sus intereses nacionales, sus recursos y su capacidad para desarrollar actividades marítimas (Presidencia de la República, 2020).

Es justificable para Colombia fortalecer y modernizar sus capacidades de defensa dentro del concepto de Seguridad Integral Marítima, para lograr una cobertura efectiva del territorio marítimo nacional y proyectar sus alcances en Alta mar hacia la Antártida (Presidencia de la República, 2020).

P.A.C (Programa Antártico Colombiano)

Colombia busca consolidar su posición relevante en la Antártida a través de una mayor influencia diplomática, una capacidad logística sólida y la búsqueda de un cambio de estatus en el Sistema del Tratado Antártico (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014). Estos enfoques de poder buscan para Colombia desempeñar un papel significativo en la toma de decisiones y contribuir activamente al desarrollo sostenible y la preservación de la Antártida, desde los siguiente roles:

Influencia diplomática: Colombia aspira a posicionarse como un actor de gran relevancia dentro del Sistema del Tratado Antártico. Para lograrlo, es fundamental participar activamente en las reuniones internacionales y desempeñar un papel activo en la toma de decisiones globales relacionadas con la Antártida. Esto implica ejercer

una influencia diplomática efectiva y contar con una representación sólida en los escenarios internacionales antárticos (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

Capacidad logística: La participación en la Antártida requiere contar con una capacidad logística adecuada para llevar a cabo expediciones, transportar equipos y personal, y garantizar la seguridad y el bienestar de los investigadores. Esto implica disponer de buques y aeronaves adecuados para las expediciones antárticas, así como contar con los recursos necesarios para enfrentar los desafíos logísticos únicos que presenta este entorno extremo (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

Cambiar estatus en el Sistema del Tratado Antártico: Colombia busca ser un actor relevante en la Antártida a través de diversos enfoques estratégicos. En primer lugar, busca fortalecer su participación en el Sistema del Tratado Antártico, pasando de ser un Miembro Adherente a convertirse en un Miembro Consultivo. Esto le otorgaría voz y voto en las decisiones relacionadas con la Antártida, lo que permitiría a Colombia tener una mayor influencia en la configuración de las políticas y acciones en este ámbito. Para lograr este objetivo, es necesario aumentar la participación en las reuniones consultivas y científicas del Sistema del Tratado Antártico (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

Agenda Antártica Colombiana.

El documento establece un plan de acción basado en la Agenda Científica de Asuntos Antárticos, que sirve como herramienta de planificación, seguimiento y evaluación

de los objetivos estratégicos y metas establecidas. Este plan de acción incluye programas, proyectos, plazos y responsables, y se revisa anualmente para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. La investigación antártica de Colombia desempeña un papel clave en el fortalecimiento de su posición en la comunidad internacional y su participación en el Sistema del Tratado Antártico. Esto permite a Colombia influir en la toma de decisiones relacionadas con la gobernanza de la Antártida y contribuir a la formulación de políticas a nivel global (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014)..

El documento resalta la importancia de la Antártida para la protección del medio ambiente y el desarrollo económico de Colombia. Además, enfatiza la necesidad de comprender los fenómenos climáticos y oceánicos, así como descubrir nuevas especies y potenciales recursos. Se destaca también el valor de la biodiversidad antártica y su potencial para el desarrollo de nuevos productos en diversas industrias (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

PNOEC (Política Nacional del Oceano y los espacios costeros)

En términos de seguridad y defensa, se destaca que la Armada de la República de Colombia (ARC) tiene como objetivo asegurar la seguridad integral marítima y fortalecer el poder marítimo del país (CCO, 2018). Esto implica proteger las operaciones marítimas y reforzar las capacidades ofensivas y defensivas en el entorno marítimo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la Antártida es un territorio desmilitarizado y está regulado por el Tratado Antártico, el cual prohíbe cualquier actividad militar en la región (CCO, 2018). Por lo tanto, el uso del poder marítimo y

naval en la Antártida se limita a actividades científicas, de investigación y cooperación internacional (CCO, 2018).

Elementos para el desarrollo de una Política Antártica Colombiana desde la perspectiva técnica.

El vector productivo es un factor está relacionado con la vinculación de los espacios oceánicos como fuente de alimento humano y animal a través de la pesca. Esta actividad es indispensable para la supervivencia humana (Jiménez, 1997). Este factor engloba el valor de los recursos energéticos existentes en los espacios oceánicos y el litoral, como los hidrocarburos y el gas, así como el uso de la energía cinética del mar para transformarla en energía eléctrica a través de la fuerza de las olas, las mareas, los gradientes térmicos y de sal. Asimismo, se relaciona con las capacidades científico-tecnológicas de las naciones para el desarrollo de las ciencias del mar, debido a su relación directa con la gestión y explotación de los recursos marítimos y el conocimiento del medio ambiente (Jiménez, 1997). Para la perspectiva técnica en la construcción de una Política Antártica Colombiana es relevante los valores que representan las acciones expresadas por los documentos analizados.

La influencia del vector productivo en el CONPES 3990, PNOEC, Agenda Antártica Colombiana, Programa Antártico Colombiano y PED 2042 de la Armada de Colombia.

i. Vector productivo.

CONPES 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”

La gestión de los ecosistemas marinos y sus servicios ecosistémicos evidencia la promoción del conocimiento de los asuntos marino-costeros desde la formación básica y cultural. Existe una deficiencia en la gestión de los ecosistemas marinos y costeros y sus servicios ecosistémicos (Presidencia de la República, 2020). Es necesaria la operativización de la gestión de los instrumentos ambientales en la Antártida, con instrumentos que permitan ordenar, planificar y manejar los ecosistemas de tal manera que se combinen las acciones de protección y conservación del área reservada con las posibilidades de uso y aprovechamiento sostenible, junto a esta situación, la reducida oferta educativa y de formación e investigación en temas marino-costeros evidencia la escasez de expertos en profesiones de apoyo, como geólogos marinos, geofísicos, ingenieros de costas y arquitectos navales (Presidencia de la República, 2020).

Es necesario impulsar las expediciones científicas nacionales e internacionales para el conocimiento de los océanos y los intereses marítimos nacionales. DAPRE consolidará el PROGRAMA NACIONAL DE EXPEDICIONES CIENTÍFICAS, incrementando los medios y las capacidades técnicas de DIMAR para realizar investigación científica marina, así como los procedimientos para el alistamiento y la generación de espacios intersectoriales, sin embargo, las necesidades financieras para la expedición antártica generalmente presentan un alto riesgo de incertidumbre en las etapas de planificación e implementación (Presidencia de la República, 2020). Es necesario impulsar el conocimiento, la investigación y la cultura marítima, así como las expediciones científicas internacionales (Presidencia de la República, 2020).

Por otra parte, la bioprospección marina es el principal cuello de botella, debido a la baja capacidad de producir, difundir, usar e integrar conocimientos, los bajos niveles de innovación de las empresas, la insuficiente cantidad de recursos humanos para la investigación y la innovación, la baja apropiación social de la ciencia y la tecnología, así como la falta de focalización en áreas estratégicas de largo plazo y los contrastes en capacidades de las regiones (Presidencia de la República, 2020). En relación a este tipo de trabajo, se debe fortalecer la infraestructura nacional de datos e información marina y la gestión de los datos e información marina para la toma de decisiones contemplados en la temática del fortalecimiento de la gobernanza marino-costera de la PNOEC (Presidencia de la República, 2020).

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido el encargo en el desarrollo de la investigación en materia de la ciencia, tecnología e innovación asociado a los intereses marítimos de la nación.

P.A.C (Programa Antártico Colombiano)

La creación del Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos y la Dirección Nacional del Programa Antártico Colombiano demuestran la voluntad del país de establecer una sólida estructura institucional para llevar a cabo actividades relacionadas con la Antártida. (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014) Esta institucionalidad garantiza una coordinación eficiente y coherente en la toma de decisiones y la ejecución de políticas antárticas.

Además, Colombia reconoce la importancia de fortalecer su capacidad científica en la Antártida. La investigación científica desempeña un papel fundamental en la

comprensión y conservación del ecosistema antártico. En este sentido, Colombia busca promover la investigación científica nacional en la Antártida, mediante la formación de recursos humanos altamente capacitados, la adquisición de equipos científicos especializados y la generación de conocimiento científico de calidad. Esto no solo contribuye al avance del conocimiento, sino también a la proyección internacional de Colombia como un actor relevante en el ámbito científico (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

Asimismo, Colombia reconoce la importancia de la protección y conservación del ecosistema antártico. A través de su participación en la toma de decisiones relacionadas con la protección ambiental en la Antártida, el país contribuye a preservar este ecosistema único y a garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Esto implica promover medidas y políticas que aseguren la conservación de la biodiversidad, la gestión responsable de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático en la Antártida (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

Agenda Antártica Colombiana

La investigación antártica de Colombia tiene varios enfoques, contribuye al conocimiento científico y la comprensión de la Antártida, lo cual permite abordar problemas globales como el cambio climático y la conservación del medio ambiente. Además, la investigación antártica puede generar nuevos conocimientos en áreas como la biodiversidad, la bioprospección y la respuesta humana en entornos

extremos, con aplicaciones prácticas en industrias como la farmacéutica, la cosmética y la agroindustria (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

La perspectiva técnica del documento se centra en la planificación, desarrollo y evaluación de la investigación científica y la innovación tecnológica en la Antártida. Se enfatiza la importancia de aplicar principios de buen gobierno y ética, establecer alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional y transferir tecnología. También se destacan las áreas temáticas de investigación propuestas, que abarcan desde la cartografía náutica hasta la seguridad marítima y la mecatrónica. La evaluación y aprobación de proyectos de investigación, así como la mejora e implementación de sistemas y mecanismos de telecomunicaciones, son aspectos clave a considerar (Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, 2014).

En términos de seguridad y defensa, se destaca que la Armada de la República de Colombia (ARC) tiene como objetivo asegurar la seguridad integral marítima y fortalecer el poder marítimo del país (Armada República de Colombia , 2020). Esto implica proteger las operaciones marítimas y reforzar las capacidades ofensivas y defensivas en el entorno marítimo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la Antártida es un territorio desmilitarizado y está regulado por el Tratado Antártico, el cual prohíbe cualquier actividad militar en la región. Por lo tanto, el uso del poder marítimo y naval en la Antártida se limita a actividades científicas, de investigación y cooperación internacional (Armada República de Colombia , 2020).

Elementos para el desarrollo de una Política Antártica Colombiana desde la perspectiva jurídica.

El Tratado Antártico es el principal instrumento jurídico que regula las actividades en la Antártida. Firmado en 1959, establece el régimen de desmilitarización y prohíbe las actividades militares en el continente antártico. Asimismo, garantiza la libertad de investigación científica y fomenta la cooperación internacional en la región (Martha Beatriz Tovar-Zambrano, 2022). El Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, firmado en 1991, establece medidas para la preservación del medio ambiente antártico. Incluye disposiciones relacionadas con la conservación de la flora y fauna, la gestión de los desechos y la prevención de la contaminación. En cuanto a las reclamaciones territoriales, varios países han presentado demandas sobre partes de la Antártida (Martha Beatriz Tovar-Zambrano, 2022). Sin embargo, el Tratado Antártico no reconoce ni invalida estas reclamaciones, y estipula que todas las actividades en la región deben cumplir con el derecho internacional. Existen varias organizaciones internacionales que se ocupan de asuntos relacionados con la Antártida, como la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR) y el Comité Científico para la Investigación en la Antártida (SCAR) (Martha Beatriz Tovar-Zambrano, 2022). Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en la cooperación científica y la gestión de los recursos en la región. Estos aspectos jurídicos son fundamentales para la política antártica de los países y son esenciales para garantizar la protección y el uso sostenible de la Antártida (Martha Beatriz Tovar-Zambrano, 2022).

ii. Vector jurídico.

P.A.C (Programa Antártico Colombiano)

La perspectiva legal de este documento se fundamenta en el compromiso de Colombia de cumplir con los acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la Antártida. Como muestra de su compromiso, Colombia ratificó el Tratado Antártico en 1988 y ha participado activamente en las reuniones consultivas y científicas del Sistema del Tratado Antártico.

El marco legal colombiano en relación con la Antártida se encuentra respaldado por la Ley 67 de 1988 y el Decreto 1690 de 1990. Estas normativas expresan el interés de Colombia en contribuir al uso pacífico de la Antártida, proteger su ecosistema único y buscar la condición de Parte Consultiva del Tratado Antártico.

Para asegurar una adecuada coordinación y asesoramiento al gobierno en estos asuntos, Colombia cuenta con la Comisión Nacional para Asuntos Antárticos y la Comisión Colombiana del Océano. Estos organismos desempeñan un papel fundamental en la coordinación de las acciones relacionadas con la Antártida, así como en la asesoría en materia legal y científica.

El Programa Antártico Colombiano busca fortalecer la cooperación científica en la Antártida y cumplir con los requisitos necesarios para obtener la condición de miembro consultivo del Tratado Antártico. A través de la investigación científica, Colombia busca generar conocimiento valioso sobre la Antártida, contribuir al entendimiento de su ecosistema y promover la conservación de sus recursos naturales. Desde una perspectiva legal, Colombia ha establecido una sólida base normativa para su participación en la Antártida. A través de la ratificación del Tratado Antártico, la promulgación de leyes y la creación de organismos especializados, el país muestra su

compromiso con el uso pacífico, la protección del medio ambiente y la cooperación científica en la Antártida.

La necesidad de una política pública para el esfuerzo antártico colombiano

La dispersión y falta de integración de programas y documentos en una política antártica puede tener diversas consecuencias negativas. En primer lugar, puede generar una falta de coherencia y dirección en las acciones y objetivos relacionados con la Antártida. Cuando los programas y documentos se encuentran dispersos y no están integrados, es más difícil establecer una visión clara y estratégica para abordar los desafíos y oportunidades que presenta la región antártica.

La falta de integración puede llevar a la duplicación de esfuerzos y recursos. Si distintas entidades o instituciones desarrollan programas y proyectos sin una coordinación adecuada, es posible que se estén realizando actividades similares o superpuestas, lo que implica un uso ineficiente de los recursos disponibles. Esto puede llevar a una dispersión de esfuerzos y a una menor efectividad en el logro de los objetivos planteados.

Otra consecuencia de la falta de integración es la dificultad para establecer alianzas y colaboraciones sólidas. Si los programas y documentos relacionados con la Antártida están dispersos y no están integrados en una política coherente, se dificulta la identificación de áreas de colaboración y la construcción de relaciones sólidas con otros actores internacionales que también están interesados en la región antártica. Esto puede limitar las oportunidades de cooperación científica, intercambio de conocimientos y desarrollo de proyectos conjuntos que podrían beneficiar tanto a Colombia como a la comunidad

internacional. Es esencial contar con una política antártica integral que integre y coordine todos los aspectos relacionados con la Antártida, permitiendo una gestión más efectiva y orientada hacia la protección y aprovechamiento de esta región.

El ciclo de la Política Antártica Colombiana

La incorporación de problemáticas en la política pública es un proceso complejo que requiere identificar y definir situaciones problemáticas que demandan la intervención del gobierno. Estas problemáticas pueden surgir de percepciones colectivas y deben ser oficialmente incluidas en la agenda pública para ser consideradas como temas de políticas públicas. La formulación adecuada de un problema es fundamental para el diseño de políticas eficaces y de calidad. No todas las problemáticas pueden ser abordadas a través de políticas públicas, ya que algunas pueden carecer de soluciones o estar fuera del alcance de la acción gubernamental. Es crucial seleccionar y priorizar las problemáticas que serán objeto de políticas públicas, teniendo en cuenta su relevancia y la capacidad de impacto del gobierno en su resolución.

Desde el punto de vista de la gobernanza, como estado para Colombia es necesaria la identificación y apropiación del modelo del continente antártico basado en el Tratado Antártico. El Tratado Antártico establece que la Antártida se utilizará exclusivamente para fines pacíficos y científicos, y prohíbe cualquier actividad militar, incluyendo el establecimiento de bases militares y el ensayo de armas nucleares. Además, el tratado prohíbe cualquier reclamación de soberanía territorial en la Antártida y garantiza la libertad de investigación científica para todos los países.

El sistema de gobernanza de la Antártida incluye otros instrumentos internacionales, como el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, que establece medidas para la conservación y protección del medio ambiente antártico. Asimismo, existen comités y organizaciones que supervisan y coordinan las actividades en la Antártida, como el Comité Científico para la Investigación en la Antártida (SCAR) y la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR).

La ausencia de una gestión sólida en la gobernanza antártica es evidente en el actual Plan Nacional de Desarrollo de Colombia. Aunque se mencionan puntos que resaltan la importancia de la Antártida y promueven la investigación científica, así como la convocatoria de otros países para investigaciones conjuntas y conferencias internacionales, se nota un desconocimiento del funcionamiento del sistema del Tratado Antártico. Por lo tanto, es urgente una participación adecuada y coordinada en dicho sistema. Colombia debe establecer una política de estado que garantice una presencia significativa y efectiva en la Antártida, comprendiendo y aplicando responsable y coherentemente los principios del tratado. La participación activa en las reuniones y decisiones que afectan el futuro de la región antártica es crucial. Solo a través de una acción concertada y bien informada se podrán aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos de este entorno geopolítico único.

La formulación de un problema objeto de política pública es un proceso complejo que implica identificar y definir claramente el problema que se busca resolver a través de políticas públicas. Esta etapa requiere una cuidadosa delimitación y enunciado del problema, así como una definición conceptual que permita comprender sus diferentes dimensiones. Es importante tener en cuenta que la definición del problema en el esfuerzo antártico puede variar y generar controversias, ya que depende de percepciones y representaciones sociales.

Una adecuada formulación del problema es fundamental para orientar la toma de decisiones y diseñar políticas públicas eficientes y de calidad, y en este sentido la urgencia por definir la necesidad de convertirse en miembro consultivo del STA se convierte en una situación imperiosa de tiempo.

El Tratado Antártico puede llegar a estar en riesgo y uno de los principales factores es la falta de cumplimiento y aplicación de las regulaciones del tratado. Aunque el tratado establece normas y principios para la protección del medio ambiente y la investigación científica en la Antártida, no existe un mecanismo de cumplimiento efectivo. Esto significa que los países pueden no cumplir con sus obligaciones y no enfrentar consecuencias significativas por ello (Marigold Black, 2023). Otro riesgo es el aumento de las actividades comerciales y de explotación en la Antártida. A medida que se descubren recursos naturales y se desarrollan tecnologías que permiten la explotación de estos recursos, existe el riesgo de que los países busquen aprovechar económicamente la región, sin tener en cuenta los principios de protección ambiental y cooperación científica del tratado (Marigold Black, 2023). Además, los conflictos geopolíticos y las disputas territoriales entre los países pueden poner en peligro la estabilidad del tratado (Marigold Black, 2023). Algunos países reclaman partes de la Antártida como su territorio y han tenido disputas con otros países por superposiciones de reclamaciones. Estas disputas pueden llevar a tensiones y acciones unilaterales que socavan la cooperación y el espíritu de colaboración del tratado (Marigold Black, 2023).

La determinación de la solución al problema en la política pública implica evaluar y seleccionar la alternativa de solución más adecuada entre las diferentes opciones propuestas. Para ello, se deben considerar criterios como la capacidad de implementación de la solución,

la efectividad y la viabilidad. En esta etapa, es importante realizar un análisis exhaustivo de las diferentes opciones disponibles y evaluar su potencial para abordar el problema identificado. Esto puede implicar la revisión de evidencia empírica, la consulta a expertos y la consideración de experiencias exitosas en otros contextos. Es fundamental tener en cuenta la factibilidad de implementar la solución propuesta. Esto implica evaluar los recursos necesarios, tanto financieros como humanos, así como la capacidad institucional y legal para llevar a cabo la implementación. Asimismo, se deben considerar los posibles impactos y consecuencias de la solución propuesta. Esto implica evaluar tanto los efectos positivos como los posibles efectos negativos o colaterales que puedan surgir. Es importante destacar que la determinación de la solución no es un proceso lineal y puede requerir iteraciones y ajustes a lo largo del ciclo de la política pública. Además, es fundamental contar con mecanismos de participación y consulta ciudadana para asegurar que la solución propuesta sea legítima y responda a las necesidades y demandas de la sociedad.

Si se establece una comparación de las las políticas antárticas de China y Estados Unidos, éstas de centran en proteger sus intereses y aumentar su influencia en la región antártica. China busca adquirir un mayor estatus e influencia en los asuntos del Sistema del Tratado Antártico a través de diversos medios, como aumentar su presencia física en la Antártida, ocupar puestos de liderazgo en organismos internacionales relacionados con la Antártida, participar de manera destacada en la investigación antártica y realizar una inversión importante en capacidad logística y científica antártica. Por otro lado, Estados Unidos también tiene una política antártica que busca proteger sus intereses en la región. Aunque no tiene reclamos de soberanía sobre territorio antártico, la capacidad militar de Estados Unidos se convierte en una variable determinante en un futuro escenario de tensión

bélica en la región. Además, Estados Unidos ha llevado a cabo proyectos de desarrollo en la Antártida, como el Proyecto de Desarrollo Antártico de la Armada de los Estados Unidos en 1946-194.

Tanto China como Estados Unidos buscan consolidar su liderazgo e influencia en el Sistema del Tratado Antártico a través de sus políticas antárticas, protegiendo sus intereses y aumentando su presencia y capacidad logística-científica en la región. Esta comparación puede motivar la creación de un Eco Parque Antártico Colombiano como la infraestructura final desarrollada por los pasos del Programa Antártico Colombiano para establecer una región de conservación a cargo del Estado Colombiano.

La determinación de la política pública es el proceso de formular y definir de manera clara y precisa los elementos fundamentales de una política, como el enunciado, los objetivos, las metas y los indicadores asociados. Esta etapa es crucial para establecer una base sólida y comprensible sobre la cual se tomarán decisiones y se implementará la política. El enunciado de la política pública debe ser formulado de manera clara y concisa, describiendo el problema que se busca solucionar. Es importante evitar enunciados demasiado amplios o específicos, ya que pueden dificultar la toma de decisiones y la implementación efectiva de la política. Los objetivos de la política pública deben ser coherentes con el enunciado y establecer lo que se pretende lograr a través de la política. Estos objetivos deben ser claros, viables y delimitados, y deben tener un horizonte temporal definido, generalmente a mediano plazo. Las metas son los resultados específicos que se esperan alcanzar en relación con los objetivos establecidos. Estas metas deben ser verificables empíricamente, es decir, deben poder ser medibles y evaluables para determinar si se han logrado o no. Es importante seleccionar los indicadores adecuados que permitan monitorear y evaluar el progreso hacia el logro de las

metas y los objetivos establecidos. Estos indicadores deben ser relevantes, medibles y representativos de los resultados esperados.

La construcción de la Política Antártica Colombiana

La propuesta de política antártica para Colombia se basa en la construcción de una política pública, y tiene como objetivo abordar el problema de dispersión y falta de integración de los programas y documentos relacionados con la Antártida. Para lograrlo, se plantean las siguientes acciones:

En primer lugar, se propone la creación de un Instituto Antártico Colombiano bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este instituto será responsable de coordinar y consolidar los esfuerzos relacionados con la Antártida, asegurando la integración de los programas y documentos dispersos.

Además, se propone la organización de un Consejo Asesor de Política Antártica para la Presidencia de la República de Colombia, dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este consejo brindará asesoramiento estratégico y coordinación en la implementación de la política antártica.

Asimismo, se plantea asignar al Ministerio de Relaciones Exteriores la conducción de la Política Antártica Colombiana, el control administrativo, operacional y logístico de la Estación Permanente que se establezca en la Antártida deberá ser coordinado por el Ministerio de Defensa Nacional por intermedio de la Armada Nacional y el Ministerio de Medio Ambiente como coordinador del Eco Parque Antártico Colombiano. Esto permitirá una gestión integral y coherente de las actividades antárticas de Colombia.

Adicionalmente, se propone integrar el recurso necesario en el Presupuesto Nacional para sostener las operaciones y actividades del desarrollo antártico colombiano permanente, asegurando la asignación adecuada de recursos para llevar a cabo las acciones propuestas en la política antártica. Este presupuesto deberá ser una inversión anual permanente hasta consolidar y estabilizar la infraestructura logística operacional de la base antártica colombiana y la participación en el sistema de gobernanza del Tratado Antártico.

La promoción de la continua actividad y desarrollo del Poder Naval para buscar y consolidar la posición de liderazgo de Colombia en la región antártica. Esto garantizará la seguridad marítima de las actividades antárticas colombianas y fortalecerá la presencia del país en la Antártida. Por otra parte, la apertura del espacio al desarrollo de actividades económicas sostenibles basadas en la pesca y el turismo responsable, con la participación de los Ministerios de Comercio Exterior, Industria y Turismo, y Agricultura. Asimismo, se fomentará el desarrollo investigativo permanente y se creará el Programa de Educación Antártica Colombiano para involucrar a todos los niveles educativos del país. También se impulsará el desarrollo de competencias profesionales en los campos de exploración de recursos mineros e investigación geomagnética.

Las actividades de educación velaran por el fortalecimiento de la identidad cultural antártica de Colombia, promoviendo el conocimiento y la valoración de la Antártida como patrimonio nacional y contribuyendo a la conservación de su biodiversidad y ecosistemas únicos.

Desde la promoción de los los intereses y derechos de Colombia como estado en el territorio antártico, continuar participando activamente en las reuniones y negociaciones

internacionales relacionadas con la Antártida y contribuyendo a la formulación de políticas a nivel global.

Estas acciones permitirán lograr una gestión integrada, sostenible y estratégica de las actividades relacionadas con la Antártida, consolidando la posición de Colombia en la región y contribuyendo a la protección y conservación de este importante ecosistema. Al seguir los pasos para la construcción de una política pública, se garantiza una planificación adecuada, la participación de los actores relevantes y una evaluación continua para ajustar la política antártica según sea necesario.

Conclusiones

El esfuerzo antártico de Colombia no debe ser exclusivamente responsabilidad de la Armada República de Colombia, la Dirección General Marítima y la Comisión Colombiana del Océano, sino que debe ser abordado de manera integral y coordinada desde diversos sectores del gobierno. Es fundamental que el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros ministerios relevantes participen activamente en la formulación de una política exterior orientada a la Antártida, la cual debería estar enmarcada dentro de una política pública coherente. Si bien es importante fortalecer las capacidades duales de las Fuerzas Militares, especialmente de la Armada, para establecerse de manera efectiva en la Antártida, también se requiere una visión más amplia que incluya la participación de otros ministerios. La cooperación y el trabajo conjunto entre los diferentes actores gubernamentales permitirán una gestión más eficiente y estratégica de las actividades antárticas de Colombia. La consolidación de una política pública antártica integral, en la que se involucren recursos y esfuerzos de distintos sectores del gobierno, permitirá establecer una presencia sólida en la región y aprovechar de manera sostenible las oportunidades que ofrece la Antártida. Es mediante una coordinación efectiva y una visión estratégica compartida que Colombia podrá influir en la gobernanza antártica, proteger sus intereses y contribuir al desarrollo científico, medioambiental y económico de la región.

La teoría estratégica de los vectores oceanopolíticos, justifican y respaldan la importancia de establecer una presencia en la Antártida. Estos vectores, que involucran aspectos políticos, económicos y medioambientales, representan el camino trazado para el desarrollo marítimo del país. Dentro de esta perspectiva, se plantea la creación de

infraestructuras como la de un Eco Parque Antártico Colombiano, que serviría como base para desarrollar actividades científicas, de investigación, turismo responsable y conservación del medio ambiente en la Antártida. Este proyecto se alinea con los objetivos de la política pública antártica, que busca promover el conocimiento científico, proteger los recursos naturales y establecer una presencia estratégica en la región.

El establecimiento de un Eco Parque Antártico Colombiano no solo fortalecería la posición de Colombia en la Antártida, sino que también contribuiría a la proyección internacional del país como una nación comprometida con la investigación, la sostenibilidad y la conservación de los ecosistemas antárticos. De esta manera, Colombia podría aprovechar de manera integral las oportunidades que ofrece la Antártida, generando beneficios científicos, ambientales y económicos para el país y la comunidad internacional.

Referencias bibliográficas

Álvarez Calderón, C. E., & Mesa, E. N. (2019). Geopolítica del Polo Sur: intereses y necesidades de Colombia en el Tratado de la Antártida. *Revista Científica General José María Córdova*, 722 - 748.

Álvarez-Calderón, C. E., & Villalba-García, L. F. (2022). Intereses nacionales y diplomacia de defensa. Aportes para la formulación de la política exterior colombiana. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 149-165 .

Antárticos, A. (2023). Soberanía y Fronteras Cancillería de Colombia. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://www.cancilleria.gov.co/politica/asuntos-antarticos>

Ardila Castro, C. A., & Reyes Murcia, R. A. (2021). Influencia Del Interés Nacional En El Concepto De La Seguridad Y Defensa Con La Proyección Del Poder Del Estado. En *Seguridad y Defensa* (págs. 97-180). Bogotá: ESDEGUE.

Armada República de Colombia. (2020). PLAN DE DESARROLLO NAVAL 2042. Bogotá.

Bardach, E. (1998). Los ocho pasos para el análisis Políticas Públicas Un manual para la práctica. México D.F: MIGUEL ÁNGEL PORRÚA.

Carlos Alberto Ardila-Castro, R. A.-M. (2022). Influencia del interés nacional en el concepto de la seguridad y defensa con la proyección del poder del Estado. En L. A.-M. (ed), *Seguridad y Defensa I* (págs. 97-130). Bogotá D.C: Sello Editorial ESDEG.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA - DNP. (2020). CONPES 3990 COLOMBIA POTENCIA BIOCEÁNICA SOSTENIBLE 2030. Bogotá.

Consejo de Política Antártica de Chile. (2021). Política Antártica Nacional. Santiago de Chile

Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos. (2014). Agenda Científica Antártica de Colombia 2014 - 2035. Bogotá, D.C: Secretaría Ejecutiva COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO.

CCO. (2018). POLÍTICA NACIONAL DEL OCÉANO Y DE LOS ESPACIOS COSTEROS PNOEC. Bogotá.

Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos. (2014). Programa Antártico Colombiano. Bogotá.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Departamento de Políticas y Descentralización División de Políticas y Estudios Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2009). Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales. Santiago Chile: Gráfica Metropolitana.

Durand, H. P. (2021). “Las Políticas Antárticas de China y de los Estados Unidos de América en el año 2021”. La punta.

Ferrada Walker, L. V. (2012). Evolución del Sistema del Tratado Antártico: Desde su Génesis Geoestratégica a sus preocupaciones ambientalistas. Revista de Derecho Universidad San Sebastián (págs. 131-151). Chile

Geoestratégica a sus Preocupaciones Ambientalistas. Revista de Derecho Universidad de San Sebastian , 131 - 151.

Jiménez , J. (1997). Maritime Power in Colombia, Analysis and Proposal of Strategy. Naval War College , 23-45.

Joyner, C. C. (2011). United States foreign policy interests in the Antarctic. The Polar Journal, 17-35.

Luis Alexander Montero Moncada, M. (2022). EL CONCEPTO DE INTERÉS NACIONAL DE COLOMBIA*. En L. A.-M. (ed), Seguridad y Defensa I (págs. 131-164). Bogotá D.C., Colombia: Sello Editorial ESDEG.

Martha Beatriz Tovar-Zambrano, G. A.-N.-P.-R. (2022). La Antártida y su sistema de gobernanza. En D. B.-B. (ed), La importancia de la Antártida para Colombia. Geopolítica, ciencia y global common (Vol. I, págs. 21-39). Bogotá D.C., Colombia: Sello Editorial ESDEG.

Martínez Busch, J. (1996). EL Mar como Sistema: Los vectores para la Oceanopolítica. Viña: Armada de Chile p.24

Osorio, J. D., & Torrijos, V. (2020). La diplomacia para la seguridad en el posicionamiento estratégico de Colombia en el ámbito de la paz y la seguridad regional: reflexiones desde el concepto de diplomacia de defensa. Revista de Relaciones Internacionales Vol. 15, 129–144.

Presidencia de la República. (2020). CONPES 3990. Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030. Bogotá.